

COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL FENÓMENO DE LAS BANDAS JUVENILES VIOLENTAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 4/2022, DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2022

ASISTENTES

ILMA. SRA. Da. MIRIAM BRAVO SÁNCHEZ

ILMA. SRA. Da. TANIA SÁNCHEZ MELERO

ILMA, SRA, D³, ANA DÁVILA-PONCE DE LEÓN MUNICIO

ILMA. SRA. Da. MIRIAM RABANEDA GUDIEL

ILMO. SR. D. JORGE MORUNO DANZI

ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO

ILMO. SR. D. SANTIAGO JOSÉ RIVERO CRUZ

ILMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO

ILMO. SR. D. PABLO GUTIÉRREZ DE CABIEDES HIDALGO DE CAVIEDES

ILMO. SR. D. SERIGNE MBAYE DIOUF

ILMA. SRA. Da. PALOMA GARCÍA VILLA

ILMO. SR. D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ

LETRADA: Da ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las quince horas y cuarenta minutos del día cuatro de noviembre de dos mil veintidos, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea de Madrid, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Estudio para abordar el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid, debidamente convocada al efecto.

Quedan válidamente constituidas la Comisión y su Mesa, con la presencia de la Ilma. Sra. Dª. Miriam Bravo Sánchez (Grupo Parlamentario Popular), la Ilma. Sra. Dª Tania Sánchez melero (Grupo Parlamentario Más Madrid) y la Ilma. Sra. Dª. Ana Dávila-Ponce de León Municio (Grupo Parlamentario Popular), como Secretaria (ex artículos 67.2 y 68.2 RAM).

La Ilma. Sra. Presidenta da paso al primer punto del Orden del Día, por razón de la defensa de la iniciativa que figura en el primer punto del Orden del Día, y a tenor de lo



prevenido por el art. 117 RAM, las Ilmas. Sras. Sánchez Melero y Dávila-Ponce de León Municio abandonan su puesto en la Mesa.

<u>PUNTO PRIMERO.</u> C 1075/22 RGEP 14542 del Sr. D. Pedro Miguel de Tena Sandía, Licenciado en Psicopedagogía y profesor funcionario de la Comunidad Autónoma de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre fenómeno de las bandas juveniles en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea). RGSP 1810

La Ilma. Sra. Presidenta informa de los turnos y tiempos para tramitación de la Comparecencia.

Intervienen seguidamente:

Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Arias Moreno, por un tiempo máximo de tres minutos, para precisar las razones que motivan la presente Comparecencia.

El Compareciente, Sr. De Tena Sandía, sustancia la comparecencia por tiempo máximo de quince minutos. Durante su intervención la Presidencia aclara al Compareciente que el formato de las comparecencias es por turnos, sin que quepa debate. Prosigue el compareciente. Posteriormente, la Presidenta indica al Compareciente que el tiempo de que dispone ha finalizado; prodigue el Compareciente brevemente, y finaliza su turno.

En turno de los Grupos, por un tiempo máximo de diez minutos, en orden de menor a mayor toman la palabra, previo su otorgamiento por la Presidencia:

Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. señor Morano González por un tiempo máximo de diez minutos. Durante su intervención la Presidencia nuevamente indica que el formato de las comparecencias es por turnos, sin que quepa debate. Prosigue el Diputado interviniente.

Por el Grupo Parlamentario Vox, el Ilmo. Sr. Arias Moreno, por tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. Rivero Cruz, por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por un tiempo máximo de diez minutos, la Ilma. Sra. Sánchez Melero. Durante su intervención la Presidencia nuevamente indica que el



formato de las comparecencias es por turnos, sin que quepa debate. Prosigue la Diputada interviniente.

Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Dávila-Ponce de León Municio, por un tiempo máximo de diez minutos.

Cierra la Comparecencia el Sr. De Tena, por un tiempo máximo de diez minutos. La Presidenta indica al Compareciente que el tiempo de que dispone ha finalizado; prosigue el Compareciente brevemente, y finaliza su turno.

La Ilma. Sra. Presidenta suspende la sesión para despedir y proceder al cambio de compareciente a las diecisiete horas y dos minutos.

Se reanuda la sesión siendo las diecisiete horas y dos minutos.

La Presidenta abre el segundo punto del orden del día.

<u>PUNTO SEGUNDO</u>. C 1086/22 RGEP 14606 de un representante de la Asociación Movimiento contra la Intolerancia, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre sus acciones en la inclusión y la prevención con la infancia y la juventud. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea). RGSP 1810

La Ilma. Sra. Presidenta otorga la palabra al Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Guardiola Arévalo, por un tiempo máximo de tres minutos, al objeto de explicar las razones que motivan la presente Comparecencia.

La Ilma. Sra. Presidenta abandona la Mesa, de conformidad con lo previsto en el art. 117 RAM.

La Vicepresidenta de la Comisión abre el turno del Compareciente, disponiendo el Sr. Ibarra Blanco, de quince minutos.

En turno para los Grupos Parlamentarios, por un tiempo máximo de diez minutos, en orden de menor a mayor, toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la señora García Villa.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Sr. Arias Moreno.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Guardiola Arévalo.



- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Sr. Moruno Danzi.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Sra. Bravo Sánchez.

Finaliza el Sr. Ibarra Blanco la tramitación de la Comparecencia haciendo uso de la palabra por un tiempo máximo de diez minutos.

Se suspende la sesión siendo las dieciocho horas y veintidós minutos.

Se reanuda a las dieciocho horas y treinta y un minutos.

<u>PUNTO TERCERO</u>. C 1183/22 RGEP 15223 del Sr. D. Vladimir Paspuel, Presidente de la Asociación Rumiñahui, o persona en quien delegue, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre su análisis, experiencia y propuestas en relación con el fenómeno objeto de estudio de la Comisión. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea). RGSP 1907

La Ilma. Sra. Presidenta explica al Compareciente el formato de la Comparecencia y, acto seguido, da la palabra al Sr. Moruno Danzi, por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por un tiempo máximo de tres minutos, para precisar las razones que motivan la Comparecencia.

Interviene acto seguido el Compareciente, Sr. Paspuel Revelo, por tiempo máximo de quince minutos.

En turno de los Grupos, de menor a mayor, y por tiempo máximo de diez minutos intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el señor Mbaye Diouf.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Sr. Arias Moreno.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Guardiola Arévalo.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, señor Moruno Danzi.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Rabaneda Gudiel.

Cierra la Comparecencia, el señor Paspuel Revelo, Presidente de la Asociación Rumiñahui, por un tiempo máximo de diez minutos.



PUNTO SEXTO. Ruegos y preguntas

No se formulan

Y, finalizado el Orden del Día, de conformidad con el art. 109 del Reglamento de la Asamblea, levantó la sesión, siendo las diecinueve horas y cuarenta y un minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

V° B° LA PRESIDENTA LA SECRETARIA

Fdo.: Miriam BRAVO SÁNCHEZ

Fdo.: Ana DÁVILA-PONCE DE LEÓN MUNICIO